

Guayaquil, 31 de Marzo del 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Señores Socios de
MANOBANDA ALVAREZ CIA LTDA.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

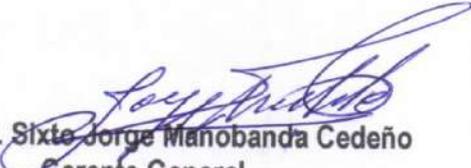
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2019, los mismos muestran que **MANOBANDA ALVAREZ CIA LTDA.** Viene cumpliendo las normas y políticas establecidas para el mejor control de sus activos y pasivos.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación de los Estados Financieros, esperando en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus Socios.

Es todo cuanto puedo informar, agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,

× 
SR. Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Gerente General